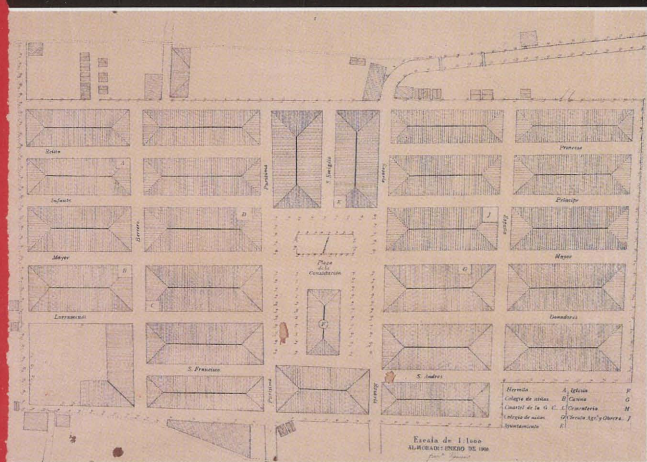


1829



1900



1930



1995

## La catástrofe sísmica de 1829 y sus repercusiones

*Gregorio Canales Martínez*  
(Dir.)





# La catástrofe sísmica de 1829 y sus repercusiones

*GREGORIO CANALES MARTÍNEZ (Dir.)*

*FRANCISCO CALVO GARCÍA-TORNEL*

*ANA MELIS MAYNAR*

*JOSÉ DELGADO MARCHAL*

*FERMÍN CRESPO RODRÍGUEZ*

*ANTONIO MERLOS MARTÍNEZ*

*CARLOS LÓPEZ CASADO*

*JOSÉ GINER CATURLA*

® La catástrofe sísmica de 1829 y sus repercusiones

® Diseño portada: Gregorio Canales Martínez  
y Joaquín V. Andreu Gómez

Imprime: PICTOGRAFÍA, S.L.  
Carril de la Parada, 3 - Telf.: 968 34 49 50 - 30010 MURCIA

I.S.B.N.: 84-606-2875-2  
D.L.: Mu: 599 / 1999

# VIII Félix Herrero Valverde (1770-1858), un obispo carismático

GREGORIO CANALES MARTÍNEZ  
FERMÍN CRESPO RODRÍGUEZ

*“Jamás se ponderará bastante la solitud y energía con que ha desplegado sus sentimientos verdaderamente pastorales el Reverendo Obispo de Orihuela, quien en esta ocasión, siguiendo á la letra la doctrina del evangelio, practicada primero por el Pastor de los Pastores, Jesucristo, despues de haber adoptado cuantos recursos le ha sugerido su cristiana edad en favor de los infelices, constituyendose un verdadero Padre de todos, ha expuesto*

*tambien hasta su vida constituyéndose en los sitios destruidos y amenazados aun, para sacar de entre las ruinas los innumerables sepultados en ella, y extraer el adorable Sacramento, lo cual ha conseguido hasta ahora en dos pueblos de un modo verdaderamente maravilloso. Creemos que este ejemplo tan recomendable dado por un prelado tan digno de los elogios y del aprecio de todos los hombres de bien... tendrá otros muchos imitadores”*<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> *Diario de la Ciudad de Valencia*, martes 14 de abril de 1829, nº 14, p. 66.



*“De Almoradí se dice que pasarán de 200 los cadáveres, y en el (día) 24 (de marzo) el Reverendo Obispo de Orihuela que se hallaba en aquel campo remitió al Gobernador de aquella ciudad sobre 100 heridos, pidiéndole al mismo tiempo le dirigiese algunos viveres, medicamentos y facultativos para auxiliar á los infelices que habian sobrevivido á tan funesta calamidad; y tambien se facilitaron iguales socorros á Torrevieja y Rafál”* <sup>2</sup>.

Hijo de familia hacendada, Félix Herrero Valverde nació en la madrileña población de Fuenlabrada en 1770. Desde muy joven mostró clara vocación religiosa, que confirmó más tarde al doctorarse en Sagrada Teología y en Derecho Civil y Canónico. Ordenado sacerdote el año 1800, tuvo una brillante carrera eclesiástica, iniciada como cura párroco de Fuente la Higuera (Valencia), hasta alcanzar el cargo de canónigo en la Catedral de Talavera y posteriormente pasó, por oposición, a ocupar el grado de canónigo doctoral de la Catedral de Orihuela, ciudad en la que también desempeñó la función de rector de la Universidad Literaria, aprobada por bula papal en 1568 y reconocida por la corona en 1646 <sup>3</sup>. Con motivo de la expatriación de Simón López, prelado de Orihuela, durante el trienio liberal (1820-1823), Félix Herrero realizó el papel de gobernador de la mitra mientras ésta estuvo vacante. Al regresar de Roma el titular, en 1824, dio a Félix Herrero el cargo de vicario general de la diócesis. Ese mismo año Simón López fue destinado como Arzobispo a Valencia y su colaborador y sustituto ocupó esta silla como el vigésimo octavo obispo de Orihuela <sup>4</sup>.

La ciudad de Orihuela consiguió la dignidad episcopal en 1564, durante el reinado de Felipe II, después

de un largo proceso de independencia de la diócesis de Cartagena <sup>5</sup>. La demarcación del nuevo centro episcopal fue una de las más pequeñas de España, y su patrimonio territorial escaso, hasta varios siglos después, debido a la tardía concesión de este episcopado. La acumulación de propiedades en el obispado se realizó por tres vías: donaciones de particulares, compras efectuadas por la mitra y adjudicaciones por impagos de censos contraídos por sus deudores <sup>6</sup>. Por estos sistemas el clero catedralicio se convirtió en el siglo XVIII en un importante propietario agrícola de la comarca, pues a finales de esa centuria llegó a poseer cerca de 500 hectáreas, como bienes propios, de fértiles tierras en la huerta del Segura. Además administraba 113 hectáreas pertenecientes a obras pías, cedidas por particulares a la iglesia <sup>7</sup>. A este tipo de bienes pertenecía el grueso de los predios utilizados por el cabildo para la fundación del lugar de Bigastro, señorío solariego donde el clero ejerció la jurisdicción alfonsina tras su constitución en 1701-1715 <sup>8</sup>. De esta última propiedad procedían la mayor parte de las rentas que disfrutaban los canónigos oriolanos <sup>9</sup>.

En la biografía de los obispos de Orihuela se cita la trayectoria de Félix Herrero como “uno de los más glo-

<sup>2</sup> “Noticias de este Reyno”, *Diario de la Ciudad de Valencia*, martes 31 de marzo de 1829, suplemento.

<sup>3</sup> La Universidad de Orihuela estuvo vigente hasta el Decreto de 5 de Julio de 1808. Después de la Guerra de la Independencia, fue restablecida por Decreto de 22 de Julio de 1814 y mantuvo su actividad hasta la clausura definitiva en 1829 por el Plan Calomarde que privó a Orihuela de su Universidad. DE LA VIÑA, L.: *La Universidad de Orihuela en el siglo XVIII*, Alicante, 1978, Diputación Provincial de Alicante, pp. 117-118.

<sup>4</sup> *Biografías de los Reverendísimos é Ilmos. Sres. Obispos que han gobernado y regido la Diócesis de Orihuela, desde que en ella fué erigida la Silla Episcopal desmembrada de la de Cartagena; con un resumen histórico de la Iglesia Catedral de esta ciudad*, Folletín de “La Crónica”, 1886, pp. 53-54.

<sup>5</sup> VIDAL TUR, G.: *Un Obispado Español, el de Orihuela-Alicante*, Alicante, Gráficas Gutemberg, 1961 (2ª ed.), 2 vol., T. I (546 p.) y T. II (553 p.). ALDEA VAQUERO, Q., MARÍN MARTÍNEZ, T. y VIVES GATELL, J.: “Orihuela-Alicante, diócesis de”, *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, Madrid, Instituto Enrique Flórez, C. S. I. C., 1973, vol. III, p. 1.836.

<sup>6</sup> Especial importancia tuvieron los legados otorgados por particulares al estamento eclesiástico. Sobre este tema consultar el trabajo de MACIA FERRÁNDEZ, M. I.: “Las Pías Fundaciones testamentarias en el siglo XVIII. Aproximación al caso de Orihuela (Alicante)”, *Anales de Historia Contemporánea*, nº 3, Murcia, cátedra de Historia Contemporánea, Universidad de Murcia y Patronato “Angel García Rogel” de Orihuela, Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, 1984, p. 15.

<sup>7</sup> RAMOS VIDAL, J. A.: “Ubicación y extensión de una parte de las tierras pertenecientes a hospitales, hospicios, casas de misericordias, cofradías, capellanías, memorias y obras pías de la Iglesia en Orihuela y su comarca (siglo XVIII)”, *Revista del Instituto de Estudios Alicantinos*, nº 39, Alicante, Excma. Diputación Provincial, 1983, pp. 104-106.

<sup>8</sup> CANALES MARTÍNEZ, G. y MARTÍNEZ GARCÍA, I.: *El señorío eclesiástico de Bigastro (siglos XVIII-XIX)*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Diputación Provincial, Imprime Gráficas Díaz S. L., 1994, 304 p.

<sup>9</sup> En 1822 las propiedades del clero catedralicio rentaban 136.630 reales de vellón, de los cuales casi un tercio procedía del molino harinero de Bigastro, de los censos y fadigas de este lugar y de otros pueblos de la diócesis. Los gastos por el contrario ascendieron para ese año a 70.275 reales de vellón, destinados a estipendios de misas, doblas y aniversarios, así como al pago de los censos a múltiples laicos e instituciones, entre ellas las Pías Fundaciones del Cardenal Belluga. BARBASTRO GIL, L.: *El clero valenciano en el trienio liberal (1820-1823). Esplendor y ocaso del estamento eclesiástico*, Alicante, Instituto de Estudios Juan Gil-Albert, Excma. Diputación Provincial, Gráficas Díaz S. L., 1985, p. 50.





Figura 1. La ciudad de Orihuela, capital de la comarca, centralizaba los servicios de la huerta y a ella condujeron los heridos después del terremoto, para que fueran atendidos en las instituciones benéfico-sanitarias existentes. La Universidad Literaria, cuya fachada se aprecia en la imagen, constituye un ejemplo del esplendor de la ciudad. Su último rector fue el obispo Herrero.

riosos que registra el episcopologio orcelitano”<sup>10</sup>. Durante los treinta y cuatro años que estuvo al frente del obispado, de los cuales permaneció expulsado diez, realizó una gestión que dejó profunda huella por las difíciles decisiones que tuvo que asumir. En ese corto pero intenso periodo realizó importantes obras tanto religiosas como de orden civil. Las primeras se concretaron en la construcción de capillas en el interior de la catedral y en la fundación del Real Monasterio de Religiosas de la Visitación y San Francisco de Sales, en 1826<sup>11</sup>. Las segundas se vinculan sobre todo con el activo papel que desempeñó en la reedificación de los pueblos arrasados por el terremoto de 1829.

Además, ejerció una gran actividad en la vida pública debido sobre todo a los cambios socio-políticos que le tocó vivir. Se mostró muy crítico con situaciones en las que el poder de la iglesia en Orihuela estuvo sometido a fuertes presiones, como la pérdida de la Universidad Literaria, las desamortizaciones de Mendizábal (1937) y Madoz (1855) y el traslado de la sede episcopal a la ciudad de Alicante (Concordato de 1851), entre otras cuestiones. Fue diputado a Cortes en 1833. Su manifiesto rechazó a la Constitución, su apoyo decidido a la causa carlista, tras la muerte de Fernando VII le llevaron a la expatriación, por lo que permaneció en Italia hasta 1847<sup>12</sup>.

Su legado diocesano fue amplio, tanto en el aspecto pastoral como en el organizativo. Con relación a este último se puede descartar la creación de vicarías en la comarca (San Bartolomé y La Marquesa), que surgieron como ayuda de parroquia ante el intenso proceso de poblamiento rural que vivió el agro oriolano desde finales del siglo XVIII. Además, estructuró la diócesis en ocho arciprestazgos: Orihuela, Alicante, Ayora, Caudete, Dolores, Elche, Monóvar y Novelda. Esta división respondía a las disposiciones del Concordato de 1851 y a la Real Cédula de 21 de noviembre de ese mismo año, lo que originó la supresión de los vicariatos foráneos de Alicante, Elche Ayora y Caudete<sup>13</sup>. Fomentó la religiosidad diocesana e hizo grandes esfuerzos para vertebrar la sociedad potenciando las fundaciones, asociaciones y hermandades. Algunos de sus logros fueron el fomento del culto a San Emigdio, abogado contra los terremotos al que dedicó un altar con estatua y reliquia en la Catedral de Orihuela, así como la celebración anual en dicha ciudad de tres festividades religiosas para pedir la protección divina frente a los sismos.

## Un eclesiático comprometido

Durante los años que ocupó la sede episcopal de Orihuela su trayectoria estuvo marcada por dos facetas: su labor social y su amor por la cultura. En el terreno humanitario pronto despuntó por su dedicación a los menos favorecidos, sobre todo en momentos críticos, como los sufridos con motivo de la sequía, que afectaron al obispado durante los primeros años de su mandato. Pidió que la curia contribuyera económicamente a resolver esa difícil situación con aportaciones pecuniaras. También destacó por su solidaridad con la beneficencia, ya que en 1828 solicitó de nuevo la generosidad del clero catedralicio para socorrer a los trescientos pobres que fabricaban lienzos en ella, cuyas ventas habían caído debido a la crisis económica que padecía el Bajo Segura por esas fechas<sup>14</sup>.

Vivió de cerca los problemas de la sociedad de su tiempo, lo que le llevó a dedicar a sus feligreses un gran apoyo durante la primera oleada de cólera morbo asiático detectada en septiembre de 1834. Incluso en esas árdidas condiciones el prelado no dudó en acudir personalmente a la ciudad de Alicante para consolar a los infectados. Ese mismo año la actitud benevolente de Félix Herrero se puso de manifiesto en su intensa actividad durante la riada de Santa Brígida, acaecida el día 8 de octubre, que devastó la huerta de Orihuela e inundó la ciudad. La avenida destruyó el único puente de piedra de la población y dañó el de madera. Inmediatamente el obispo comenzó las gestiones para su reconstrucción, implicando a los canónigos de la catedral<sup>15</sup>.

Su labor altruista estuvo marcada por el decidido respaldo a los necesitados. De todas sus acciones la que más ha trascendido fue su actuación con motivo del terremoto que arrasó algunos pueblos de la diócesis. Tuvo un papel muy destacado después de la catástrofe, tanto desde el punto de vista anímico –se personó en los pueblos afligidos para alentar a los supervivientes– como en la asistencia sanitaria, al organizar el traslado de los heridos al hospital de San Juan de Dios y la acogida de los huérfanos en la Casa de Misericordia. También auxilió a los damnificados con la distribución de víveres y limosnas. Por último, escribió personalmente al rey para informarle de la grave situación que vivía la comarca y solicitarle ayuda.

En cuanto a su actividad educativa-cultural cabe destacar el esfuerzo que realizó por establecer en Orihuela un monasterio de religiosas de San Francisco de Sales para atender a la preparación e instrucción femenina.

<sup>10</sup> *Biografías de los Reverendísimos é Ilmos. Sres. Obispos que...*, *Op. cit.*, p. 54.

<sup>11</sup> GIBBERT Y BALLESTEROS, E.: *Historia de Orihuela*, Orihuela, Imprenta de Cornelio Payá, 1903, T. III, p. 654.

<sup>12</sup> VIDAL TUR, G., *Un Obispado Español, el de Orihuela-Alicante...*, *Op. cit.*, T. I, pp. 423-426.

<sup>13</sup> VIDAL TUR, G., *Un Obispado Español, el de Orihuela-Alicante...*, *Op. cit.*, T. I, pp. 419-422.

<sup>14</sup> RAMOS VIDAL, J. A.: *Orihuela bajo la regencia de María Cristina de Borbón (1833-1840)*, Orihuela, Caja de Ahorros de Nuestra Señora de Montserrat, Imprime I. G. Jiménez Godoy (Murcia), 1974, p. 39.

<sup>15</sup> RAMOS VIDAL, J. A., *Orihuela bajo la regencia...*, *Op. cit.*, pp. 137-140.

Las diligencias realizadas fructificaron rápidamente y en 1825 dieron el visto bueno al proyecto la superiora general de la orden y el rey Fernando VII. Al año siguiente llegaban ocho religiosas salesas que se instalaron definitivamente en la ciudad. Félix Herrero había mostrado desde sus primeros destinos un gran interés por la formación, especialmente de la mujer. El real monasterio se ubicó en el solar que ocupaba el antiguo edificio de la Compañía de Jesús, donde tras la expulsión en 1767, quedó un colegio dedicado a la enseñanza de niñas <sup>16</sup>.

El primer problema al que se enfrentaron las religiosas al llegar a Orihuela fue la escasez de bienes disponibles y las bajas rentas que tenía la institución. Para solventarlo pidieron a María Francisca de Asís de Braganza y Borbón, casada con el Infante de España, Carlos María Isidro de Borbón, hermano del rey Fernando VII, gran benefactora del monasterio de Madrid, que se hiciese cargo del patronato del nuevo centro que la orden iba a establecer en la capital de la Vega Baja. Para asegurar la pervivencia económica de la fundación contaban con una pensión de 50.000 reales anuales que el rey le concedió, junto con los beneficios procedentes de fincas compradas por la citada orden con fondos aportados por sus patronos <sup>17</sup>.

Como señalan las autoras López Martínez y Gutiérrez García-Molina, entre las causas que pudieron ayudar a que los infantes aceptasen esta fundación se encontraría sin duda la ideología monárquica de los oriolanos y de su prelado, que siempre se había mostrado contrario a las ideas liberales. Además, este patronato posiblemente sería un ente de proyección personal para ellos, y necesario para obtener el favor de la iglesia, dado que los infantes abrigaban grandes esperanzas de llegar a ser los futuros reyes de España, ante la ausencia de herederos varones de su hermano Fernando VII, condición que perderían con la abolición de la Ley Sálica en marzo de 1830 <sup>18</sup>.

Otra faceta de Félix Herrero fue su inquietud artística. En 1825 levantó en la catedral de Orihuela las capillas de San Juan y de Nuestra Señora de Guadalupe, así como el tabernáculo de mármol del altar mayor, con lo que concluía la remodelación iniciada a principios de siglo para adaptar su gótica arquitectura a las nuevas corrientes clasicistas y académicas que se habían implantado en el territorio valenciano desde el último tercio del siglo XVIII.

## Una intensa labor edificadora

Uno de los cometidos más destacados de este polémico religioso es el que se refiere a la actividad urbanizadora. El papel que desempeñó tras el seísmo asolador fue fundamental para la comarca. Félix Herrero hizo uso de toda su influencia para resolver los graves problemas que había causado el sismo. De hecho mantuvo una frecuente correspondencia con el rey para informarle de las consecuencias negativa de tan desgarrador episodio. El compromiso con el proyecto de reconstrucción y la relación con Larramendi, llevaron a que este último le propusiese como superintendente general de las obras.

Larramendi en sus misivas remitidas al Secretario de Estado se deshace en elogios sobre la labor que el obispo desempeñó en la zona durante esos días de angustia. El 12 de mayo de 1829 escribía *"veo con mucho gusto que su Ilustrísima procede con estas gentes con un celo verdaderamente apostólico y una actividad que tiene pocos egemplares"* <sup>19</sup>. Más adelante, el 6 de junio manifestó al mismo destinatario que *"este Reverendo Obispo ha socorrido á las primeras y más perentorias necesidades de estos desgraciados con toda la prudencia imaginable, y con un celo y laboriosidad imponderables; y está convencido, así como yo, que después de este primer socorro es preciso retirar la mano si se quieren aplicar los fondos de los bienhechores a objetos de una utilidad mas permanente y duradera. La construcción y reedificación de los pueblos es el mas importante de todos, y así se va a dar principio a esta operación sin demora alguna para continuar con toda la actividad posible. En este concepto será conveniente que Vuestra Excelencia se sirva pasar la Real Orden que sea necesaria a la suprema junta creada para este objeto a fin de que vaya facilitando fondos al Reverendo de esta ciudad"* <sup>20</sup>.

Convencido Larramendi de los problemas que podía acarrear levantar las nuevas poblaciones en cuanto a la compra de terrenos y la apertura de canteras, solicita que se le otorgue a Félix Herrero *"facultades omnímodas"*, y que se le autorice para hacer uso de las prerrogativas concedidas a las obras públicas, de quien pondera su *"alto carácter"* y a quien conceptuaba de celoso, laborioso y capaz para todo <sup>21</sup>.

Para completar el equipo que dirigiría las labores, Larramendi apostó por el ingeniero Eugenio Fourdinier, quien a petición suya llegó desde Lorca para servirle de

<sup>16</sup> GISBERT Y BALLESTEROS, E., *Op. cit.*, p. 653.

<sup>17</sup> LÓPEZ MARTÍNEZ, M. C. y GUTIÉRREZ GARCÍA-MOLINA, M. A.: *Vicente López y Orihuela*, Orihuela, Gráficas Minerva, 1996, pp. 35-48.

<sup>18</sup> LÓPEZ MARTÍNEZ, M. C. y GUTIÉRREZ GARCÍA-MOLINA, M. A., *Op. cit.*, p. 39.

<sup>19</sup> *Informe que José Agustín de Larramendi remite al Excmo. Sr. D. Manuel Gonzalez Salmón. Orihuela 12 de Mayo de 1829.* Sección de Estado, legajo nº 3.173. ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (MADRID).

<sup>20</sup> *Correspondencia de José Agustín de Larramendi al Excmo. Sr. D. Manuel Gonzalez Salmón. Orihuela 6 de Junio de 1829.* Sección de Estado, legajo nº 3.173. ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (MADRID).

<sup>21</sup> *Correspondencia de José Agustín de Larramendi al Excmo. Sr. D. Manuel Gonzalez Salmón. Orihuela 6 de Junio de 1829...*, *Op. cit.* ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (MADRID).



Figura 2. Orihuela jugó un papel destacado en el auxilio a las poblaciones damnificadas tras el terremoto de 1829.

ayudante y secretario en la misión que le había encomendado la corona. Con el fin de avalar su elección, además de su amistad, matiza que conocía todos los trabajos y planos que había realizado, al tiempo que se identificaba con la filosofía general del borrador. Una cuestión básica para el perfecto desarrollo de todo el proceso fue el buen entendimiento entre Fourdinier y Félix Herrero. El urbanista comentó que el obispo tenía muy buen concepto del trabajo de este profesional y que la unión y la armonía existentes entre ambos las consideraba vitales para *“la buena dirección”* de la empresa <sup>22</sup>.

La perseverancia del mitrado fue determinante en el desarrollo de los acontecimientos. Pese a la aprobación real del proyecto, la Junta Superior de Socorros demoró el inicio, debido a que surgieron dudas sobre el sistema para distribuir las ayudas, puesto que alegaba existían dos problemas sin solventarse en la memoria de Larramendi. Por un lado la ausencia de un presupuesto detallado y por otro que no se hacía expresa mención a la

reedificación de los templos. Las reclamaciones realizadas por otras zonas afectadas, aunque en menor medida, como las de Cartagena y Murcia, causaron que le denegasen los fondos al superintendente hasta tener claro cómo se iban a invertir. Fruto de esta situación de impás, y ante la escasez de lo recolectado en la cuestación, la Junta de Socorros, en carta fechada el 7 de julio de 1829, proponía al Secretario de Estado que con el dinero recaudado se formara un expediente general y se distribuyeran los caudales entre todos los damnificados en vez de proceder a la reconstrucción de los pueblos. Ante esta propuesta el obispo de Orihuela reaccionó inmediatamente y manifestó que si se realizaba el reparto de esa forma se perjudicaba a los habitantes de su diócesis, a quienes la catástrofe había castigado con mayor contundencia <sup>23</sup>.

Hasta entrado el año 1830 se mantuvo la incertidumbre sobre el destino que se le debía dar a las cantidades recogidas en la suscripción popular. Larramendi, a petición del Secretario de Estado, realizó un informe sobre

<sup>22</sup> *Correspondencia de José Agustín de Larramendi al Excmo. Sr. D. Manuel Gonzalez Salmón. Orihuela 6 de Junio de 1829...*, Op. cit. ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (MADRID).

<sup>23</sup> *Carta del Cardenal Arzobispo de Toledo, Presidente de la Junta Superior de Socorro a Francisco Tadeo de Calomarde. Madrid 7 de Julio de 1829. Sección de Estado, legajo nº 3.173. ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (MADRID).*

la veracidad de la situación, fechado en febrero, en el que defendía la postura del obispo y rechazaba el reparto económico sugerido por la Junta Superior de Socorros. En el escrito señalaba que “si los respetables individuos de la Junta Superior pudiesen acercarse a ver aquellas ruinas serían del mismo dictamen que el respetable prelado”<sup>24</sup>.

José Agustín de Larramendi justificó la prioridad de la obra civil sobre la religiosa aduciendo la perentoriedad de las primeras para que algunas poblaciones no fuesen definitivamente abandonadas: “Sin faltar a la piedad me parece que en esto hay su más y su menos. Cuando fui a Benefúzar por la primera vez, la primera cosa que me mostraron sus habitantes fue el puente diciéndome: la composición del puente primero que la iglesia... Habiendo pueblo habrá iglesia, mas si lo que debe gastarse en la ejecución del pueblo se gastase en iglesia, podría sucederse que con el tiempo no hubiese ni lo uno ni lo otro”<sup>25</sup>.

Los criterios de Larramendi y la persistencia del obispo Herrero tuvieron su recompensa, puesto que la Junta de Socorros financió el proyecto para reconstruir la diócesis. El urbanista añadía al final de su exposición que “este mismo año puede hacerse el milagro, convirtiéndose las ruinas en los pueblos más lindos y deliciosos del Reyno”<sup>26</sup>.

El papel que jugó el titular de la mitra de Orihuela fue vital, ya que como superintendente utilizó toda su influencia para resolver los grandes problemas que había causado el seísmo en la comarca. Incluso tuvo que enfrentarse al obispo de Murcia para que la porción mayor de recursos disponibles destinados a los damnificados por el terremoto llegasen a su territorio y no se desviasen a otras poblaciones dañadas, aunque con menor intensidad.

Después de que el prelado superara todas las dificultades, una de las primeras acciones que llevó a cabo fue la recogida de una información exhaustiva sobre las características de las edificaciones previas al terremoto y sobre la propiedad, con el fin de hacer una previsión certera de las necesidades que se tenían que cubrir. Para cumplir este objetivo remitió una carta a las autoridades de cada núcleo arruinado, en la que especificaba: “para llevar á efecto la reedificacion de ese Pueblo arruinado por los funestos terremotos del año anterior y en cumplimiento de la Real Orden relativa á este obgeto, nos remitirá usted á la mayor posible brevedad nota ó estado cir-

cunstanciado de todas las casas de que se componia con expresion de la calle ó sitio en que estaban, su fachada y fondo, y los altos ó pisos de que constavan, y el nombre y apellido de sus respectivos dueños ó propietarios”<sup>27</sup>.

### Un personaje controvertido

Félix Herrero no ocultó nunca su clara adscripción política en contra del liberalismo, lo que le produjo algunos problemas en el momento de su designación como gobernador y vicario general de la diócesis, nombramiento que estuvo cuestionado por el sector liberal del clero, según reconoce en una carta: “mi elección ha sido horriblemente impugnada por el que hizo los mayores esfuerzos para ser elegido... tomando por pretexto el que yo no era adicto al nuevo sistema; pero el rey después de oír al Consejo de Estado, y sin haber hecho gestión alguna el cabildo, ni yo, se ha conformado con la elección hecha de mi”<sup>28</sup>. Esta actitud se puso de manifiesto en febrero de 1826 cuando los hermanos Bazán desembarcaron en las playas de Guardamar para promover un levantamiento liberal. El obispo contribuyó económicamente para impedir la iniciativa. Con posterioridad se mostró claramente partidario del infante Carlos María Isidro en la lucha por el trono de España, frente a la hija de Fernando VII, heredera de la corona, en la denominada Primera Guerra Carlista. Esta inclinación por el aspirante tiene su origen en la amistad que trabaron ambos con la fundación del monasterio de las salesas. Además, su antiliberalismo partía del rechazo a las disposiciones desamortizadoras, que privaron a la iglesia oriolana de bienes y rentas tan importantes como los que aportaba el señorío territorial de Bigastro, lo que redujo la labor social que desarrollaba; estuvo en contra de la supresión de las órdenes religiosas y del Decreto que prohibía la provisión de prebendas y beneficios eclesiásticos; y no vio con buenos ojos todas las medidas que mermaban los privilegios de los estamentos religiosos, que se promulgaron por aquellas fechas. Félix Herrero también rehuyó el cumplimiento del Real Decreto que abolía el Tribunal del Santo Oficio y siguió apoyando las Juntas de Fe<sup>29</sup>.

A la muerte de Fernando VII, Orihuela, el 23 de noviembre de 1833, proclamó a Carlos V rey de España, después de rechazar a las tropas liberales de Isabel II. El claro posicionamiento del mitrado Herrero con las filas carlistas le llevó al destierro en 1837<sup>30</sup>. La vinculación a

<sup>24</sup> Correspondencia de José Agustín de Larramendi a Francisco Tadeo de Calomarde. Madrid 16 de Febrero de 1830. Sección de Estado, legajo nº 3.173. ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (MADRID).

<sup>25</sup> Correspondencia de José Agustín de Larramendi a Francisco Tadeo de Calomarde..., Op. cit. ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (MADRID).

<sup>26</sup> Correspondencia de José Agustín de Larramendi a Francisco Tadeo de Calomarde..., Op. cit. ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (MADRID).

<sup>27</sup> Carta que dirige Felix Valverde, obispo de Orihuela, al Administrador de las Reales Salinas de Torreveja. Orihuela 10 de abril de 1830. Carpeta sobre el terremoto de 1829 (varios documentos, sin foliar). ARCHIVO MUNICIPAL DE TORREVEJA.

<sup>28</sup> SANSANO, J.: Orihuela. Historia, Geografía, Arte y Folklore de su Partido Judicial, Orihuela, Editorial Félix, 1954, p. 86.

<sup>29</sup> VIDAL TUR, G., Un Obispado Español, el de Orihuela-Alicante..., Op. cit., T. I, p. 423.

<sup>30</sup> RAMOS VIDAL, J. A., Orihuela bajo la regencia..., Op. cit., p. 147.

dicha causa, motivo de su extrañamiento primero a La Solana (Ciudad Real) y más tarde a Roma, queda patente en un texto que se recoge en el Boletín Oficial de la Provincia de Murcia en mayo de 1838, en el que se afirma que la persona más influyente de la junta carlista de Morella era el obispo de Orihuela *"hombre bajito y regordete, de genio vivo, muy activo y de mucho mundo. Tiene 60 años y es terrorista exagerado. Puede decirse que el solo constituye la junta entera"*<sup>31</sup>. La fuente que recoge la información es liberal y por tanto claramente parcial en sus apreciaciones.

En 1847 finalizó su periodo de expulsión y regresó a

España procedente de Roma, donde el Papa Gregorio XVI le había nombrado Prelado Doméstico y Asistente al Sacro Solio Pontificio. A su llegada a Orihuela, cumplidos los 75 años, fue recibido con júbilo por una población que le recordaba por su intensa actividad, tanto en favor de los necesitados como por su participación en la vida política<sup>32</sup>. Murió el 29 de marzo de 1858 y fue enterrado, como era su deseo y de forma excepcional, en el altar mayor de la iglesia del Real Monasterio de la Visitación dada la condición de protector y promotor de la fundación.

---

<sup>31</sup> Boletín Oficial de la Provincia de Murcia, 12 de Mayo de 1838.

<sup>32</sup> El canónigo Juan Alfonso Alburquerque refleja en sus Memorias tanto la expulsión del Obispo como su posterior regreso a la ciudad de Orihuela. Con relación a la primera señala *"por Real Orden de 19 de Mayo de 1837 fue extrañado de los dominios de España y privado de sus temporalidades el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis D. Félix Herrero Valverde, previniéndose además que no se pronunciase su nombre en las preces públicas de la Iglesia, ni se usase en el gobierno y administración del Obispado, ni tampoco su sello y armas: las convulsiones políticas de estos infelices tiempos produjeron tan infausto acontecimiento. El viernes 6 de Noviembre de este año (1846) se recibió una comunicación del Ministerio de Gracia y Justicia de 25 de octubre anterior en la que se insertaba la Real Orden de la misma fecha dirigida al Sr. Obispo diciéndole que la Reina le había alzado el extrañamiento, encargándole volver a su iglesia a cuidar de los fieles encomendados á su dirección espiritual, y que debiera prestar juramento de fidelidad a la Real Persona de S. M. y a la Constitución del Estado en presencia del Cabildo Catedral y en manos de su presidente, lo que podría hacer en su propia cámara si así lo estimaba oportuno remitiendo el acto formal de dicha ceremonia al referido Ministerio"*. El reaccionario obispo de Orihuela al final de sus días acabó prestando juramento de lealtad a Isabel II y a la Constitución Española, hecho que tuvo lugar el 24 de Marzo de 1847 si bien este acto se realizó en la más estricta intimidad. DE ALBURQUERQUE, J. A.: "Las Memorias de Orihuela de Juan Alfonso de Alburquerque", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, T. CLXXXIII, Cuaderno III, Madrid, septiembre-diciembre, 1986, pp. 454-456 y 459-462.

